

Fecha: 22-04-2025
 Medio: La Prensa de Curicó
 Supl.: La Prensa de Curicó
 Tipo: Noticia general
 Título: Inacap firmó convenio con la Corporación Regional de Desarrollo Productivo para innovación y emprendimiento

Pág.: 18
 Cm2: 519,8

Tiraje: 4.200
 Lectoría: 12.600
 Favorabilidad: ☐ No Definida

AYER EN SEDE TALCA

Inacap firmó convenio con la Corporación Regional de Desarrollo Productivo para innovación y emprendimiento

• Se creará plataforma online “Crea Empresas” entre la entidad educativa y la Corporación de Desarrollo Productivo de la Región del Maule.

POR MARÍA FRANCISCA GARCÍA BASCUÑÁN
 FOTOS FERNANDO CORDERO ACUÑA

TALCA. En el transcurso de la semana Chile Emprende Inacap, su rector nacional, Lucas Palacios, anunció ayer la apertura de la plataforma “Crea Empresas”, iniciativa online que se suma a un espacio físico en la sede Talca y en el resto de las sedes emplazadas a nivel país, que busca agregar valor y brindar herramientas de fortalecimiento, para que buenas ideas de negocio puedan convertirse en grandes empresas. Palacios recalcó que este lanzamiento pretende “dar

una señal al país, de descentralización productiva, porque en conjunto con la creación, con el lanzamiento o puesta en marcha del Crea Empresa en esta sede, estamos haciendo el lanzamiento del Crea Empresas online, al cual se puede ingresar de manera gratuita a través del portal de Inacap.”

COLABORATIVO

Con el objetivo de dar realce a este hito, el rector Palacios, en compañía del gobernador regional,

Pedro Pablo Álvarez-Salamanca; el director de la Corporación de Desarrollo Productivo de la Región del Maule, Fabián Meza; la vicerrectora de la sede Talca, Soledad Schott, y el vicerrector de la sede Curicó, Marcelo Valdivia, firmaron un convenio de colaboración para implementar iniciativas que permitan contribuir a la mejora de la competitividad y productividad del Maule, desarrollando proyectos de innovación y emprendimiento y generando



Rector nacional Inacap, Lucas Palacios, en actividad “Semana Chile Emprende Inacap” en Talca.

acciones de transferencia tecnológica, entre otras acciones que generen un impacto en la sociedad. “El emprendimiento es el motor de desarrollo de una región. Por eso, lo estamos potenciando y a través de la Corporación de Desarrollo Regional del Maule, obviamente no quisimos estar ausentes y quisimos firmar este convenio

para potenciar a nuestros emprendedores”, destacó el gobernador regional. En tanto, Meza precisó estar contento de “poder avanzar en este convenio tan importante para ayudar al emprendedor a que vaya avanzando, a que se pueda formalizar y así mostrar su negocio”. Finalmente, recalcó que la Corporación apoya a los

emprendedores a través de la marca Market Maule, que va enfocado 100% a buscar oportunidades para que ellos puedan mostrar sus productos, tal como se hizo en la actividad, en donde un grupo de empresas ya formalizadas expusieron sus trabajos a las autoridades y a la comunidad universitaria.



Director de CRDP, Fabián Meza, junto al gobernador regional, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, rector nacional de Inacap, Lucas Palacios, vicerrectora de sede Talca, Soledad Schott, y vicerrector de sede Curicó, Marcelo Valdivia, celebran firma de convenio de colaboración.